

Noticias

VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE BOTÁNICA
(París, julio de 1954.)

La *Sección de Nomenclatura* nos ruega la inserción de la siguiente nota:

Las proposiciones referentes al *Código Internacional de Nomenclatura Botánica (1952)* deben ser sometidas al Rapporteur-Général, Dr. J. Lanjouw, antes de 1.º de diciembre de 1953. Se podrán publicar en *Taxon* todas las proposiciones.

Dirección: Office of the Rapporteur General. International Bureau for Plant Taxonomy and Nomenclature. Lange Nieuwstrat, 106. Utrecht (Holanda).